



SOTO LA MARINA, TAMPS. A 11 DE JUNIO DEL 2025
ASUNTO: CONVOCATORIA.

**SÍNDICO Y REGIDORES.
P R E S E N T E.-**

El suscrito LIC. SERGIO ANTONIO RUIZ BALANDRANO, secretario del ayuntamiento de Soto la Marina, por medio de la presente ocurro y expongo:

Con fundamento en el artículo 43 del código municipal de Tamaulipas, se le cita a la sexta sesión ordinaria de cabildo el próximo jueves 12 de Junio del año en curso, en punto de las 16:30 horas, la cual tratara el siguiente orden del día:

- I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- II.- DECLARATORIA DE INSTALACIÓN LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.
- III.- LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV.- DISPENSA DE LECTURA DEL ACTA DE CABILDO DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.
- V.- LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA AMPLIACION DEL PLAN Y/O PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA ANUAL 2025 PARA LA REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE MIGUEL HIDALGO ENTRE CALLE VENUSTIANO CARRANZA Y CALLE GUADALUPE VICTORIA, ZONA CENTRO. Y REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE FRANCISCO SARABIA ENTRE CALLE MIGUEL HIDALGO Y CALLE FELIPE DE LA GARZA, ZONA CENTRO.
- VI.- ASUNTOS GENERALES.
- VII.- CLAUSURA DE LA SESION.

Sin más por el momento y esperando su asistencia, reciba un cordial saludo y reiterarle la seguridad de mis más distinguidas consideraciones.

A T E N T A M E N T E . -

LIC. SERGIO ANTONIO RUIZ BALANDRANO
SECRETARÍA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
DE SOTO LA MARINA, TAMAULIPAS
ADMINISTRACIÓN 2024-2025.



c.c.p. Archivo

[Handwritten signature]

Emiliana Garza C.

Paola Irujo

[Handwritten signature]

Antonio Golvan

ERivera

[Large handwritten signature]



GOBIERNO DE
SOTO LA MARINA



ACTA DE LA SEXTA SESION ORDINARIA DE CABILDO

Ciudad de Soto la Marina., Estado de Tamaulipas, siendo las 16:35 horas del día 12 de Junio del año 2025, encontrándose reunidos los honorables miembros del Republicano Ayuntamiento periodo 2024-2027 en la sala de cabildo del palacio municipal con domicilio en calle Benito Juárez sin número, Municipio de Soto la Marina., Tamaulipas, a fin de celebrar la sexta sesión de cabildo con carácter de ordinaria convocada por su presidenta municipal constitucional Licenciada Glynnis Georgina Jiménez Vázquez por conducto del Lic. Sergio Antonio Ruiz Balandrano en su calidad de Secretario del Ayuntamiento se desprende lo siguiente; Uso de la voz Lic. Glynnis Georgina Jiménez Vázquez., Presidenta municipal constitucional de Soto la Marina., Tamaulipas expone lo siguiente; *Buenos días querido pueblo marsoteño, sindico, regidores, secretario del ayuntamiento y diversos funcionarios del gobierno municipal, compañeros de los medios de comunicación, sean todos bienvenidos a esta sexta sesión de cabildo con carácter de ordinaria programada para el día de hoy 12 de Junio 2025, ahora bien es en merito a la convocatoria emitida por conducto de la Secretaria del ayuntamiento y de conformidad a lo dispuesto en los artículos 42°, 43°, 44°, 55° y demás relativos al Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, es por ello que pido atentamente al ciudadano Lic. Sergio Antonio Ruiz Balandrano Secretario del Ayuntamiento realice el pase de asistencia para dar inicio con esta sesión de cabildo dando cuenta de la misma.* - - - - -

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

En la voz el Lic. Sergio Antonio Ruiz Balandrano Secretario del Ayuntamiento expreso: *Con el permiso de la primera autoridad del municipio Lic. Glynnis Georgina Jiménez Vázquez procederé al pase*

ER. U. S. M. F.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Antonio Galván

Paola Texva

Emiliana Garza

de lista correspondiente, en ese sentido a fin de cumplir cabalmente con lo mandatado en los artículos mencionados con anterioridad por su conducto ciudadana presidenta. - - - - -

NOMBRE	CARGO	REGISTRO
C. GLYNNIS GEORGINA JIMENEZ VAZQUEZ	PRESIDENTA MUNICIPAL	PRESENTE
C. ANTONIO DE JESUS HINOJOSA ARELLANO	SINDICO MUNICIPAL	PRESENTE
C. YANNELI CEPEDA CEPEDA	PRIMER REGIDOR	AUSENCIA JUSTIFICADA
C. ANTONIO GALVAN MATA	SEGUNDO REGIDOR	PRESENTE
C. PAOLA ANAIS VALDEZ LEYVA	TERCER REGIDOR	PRESENTE
C. EMILIANA GARZA CRIZANTO	CUARTO REGIDOR	PRESENTE
C. GRACIANO PEREIDA PORTILLO	QUINTO REGIDOR	PRESENTE
ESTEBAN RIVERA FLORES	SEXTO REGIDOR	PRESENTE

PRESENTES	7
AUSENTES	1

Continuando con el uso de la voz el Licenciado Sergio Antonio Ruiz Balandrano Secretario del Ayuntamiento dijo.- Ciudadana presidenta hago de su conocimiento que existe mayoría en el pleno de cabildo al encontrarse reunidos 7 de los 8 miembros del honorable y republicano ayuntamiento, en consecuencia a ello existe quórum legal para llevar acabo la los trabajos del día, en ese sentido los acuerdos en materia por este pleno tienen validez legal de conformidad al artículo 44° del código municipal para el Estado de Tamaulipas vigente, no omito hacer del conocimiento ante este pleno que la ausencia de la regidora **C. YANNELI CEPEDA CEPEDA** ha sido justificada con antelación en esta secretaria del ayuntamiento, es cuanto ciudadana presidenta. - - - - -

II.- DECLARATORIA DE INSTALACIÓN LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.

Lic. Glynnis Georgina Jiménez Vázquez, Presidenta municipal constitucional de Soto la Marina.- Gracias secretario del

E. Rivera F

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Antonio Galván

Paola Leyva

Emiliana Garza

ayuntamiento le instruyo adjunte la documentación pertinente al acta que derive de la presente sesión, ahora bien, toda vez que este republicano ayuntamiento cumple cabalmente lo ordenado por el artículo 44 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas siendo las 16:35 horas del día 12 de Junio del presente año 2025 declaro la formalidad y legalidad de la instalación del honorable cabildo 2024-2027 y la apertura de la presente sesión con carácter de ordinaria, así como los efectos legales en materia administrativa y constitucional, dando lectura y desahogo al siguiente punto del proyecto del día.-

Secretario del Ayuntamiento le pido de lectura a la presente orden del día para su debido análisis y de cuenta de la misma.- - - - -

Ciudadano secretario le solicito respetuosamente de lectura a la presente orden del día para su debido análisis y de cuenta de la misma.- - - - -

Uso de la voz Licenciado Sergio Antonio Ruiz Balandrano Secretario del Ayuntamiento.- Por instrucciones de la alcaldesa municipal permito dar lectura para la correcta discusión, valoración y en su caso aprobación del dictamen del orden del día por parte de este honorable cuerpo colegiado. - - - - -

Acto continuo el licenciado secretario del ayuntamiento Sergio Antonio Ruiz Balandrano da lectura a todos los puntos del orden del día.- - - - -

III.- LECTURA, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DE DICTAMEN DEL ORDEN DEL DIA

I.- LISTA DE ASISTENCIA y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

II.- DECLARATORIA DE INSTALACIÓN LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.

III.- LECTURA, ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.

IV.- DISPENSA DE LECTURA DEL ACTA DE CABILDO DE QUINTA SESION ORDINARIA DE CABILDO.

V.- LECTURA, ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DE LA AMPLIACION DEL PLAN Y/O PROGRAMA DE OBRA PUBLICA ANUAL 2025 PARA LA REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE MIGUEL HIDALGO ENTRE CALLE VENUSTIANO CARRANZA Y CALLE GUADALUPE VICTORIA, ZONA CENTRO. Y REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE FRANCISCO SARABIA ENTRE CALLE MIGUEL HIDALGO Y CALLE FELIPE DE LA GARZA, ZONA CENTRO.

VI.- ASUNTOS GENERALES.

VII.- CLAUSURA DE LA SESION.

E. Rivera

Antonio Galván

para lectura

Emilia Garza

Siguiendo con el uso de la voz el Licenciado Sergio Antonio Ruiz Balandrano Secretario del Ayuntamiento: Se somete a consideración de este honorable cabildo la presente orden del día solicito se manifiesten levantando la mano los que estén por la vía afirmativa.- - - - -

CARGO	PUESTO	FAVOR	CONTRA	ABSTINENCIA
C. GLYNNIS GEORGINA VAZQUEZ JIMENEZ	PRESIDENTA MUNICIPAL	o		
C. ANTONIO DE JESUS HINOJOSA ARELLANO	SINDICO MUNICIPAL	o		
C. YANNELI CEPEDA CEPEDA	PRIMER REGIDOR	-		
C. ANTONIO GALVAN MATA	SEGUNDO REGIDOR	o		
C. PAOLA ANAIS VALDEZ LEYVA	TERCER REGIDOR	o		
C. EMILIANA GARZA CRIZANTO	CUARTO REGIDOR	o		
C. GRACIANO PEREIDA PORTILLO	QUINTO REGIDOR	o		
C. ESTEBAN RIVERA FLORES	SEXTO REGIDOR	o		

Continua con el uso de la voz el Licenciado Sergio Antonio Ruiz Balandrano Secretario del Ayuntamiento: Informo ciudadana presidenta y honorable cabildo que ha sido aprobada y acordado la presente orden del día por unanimidad de conformidad a lo establecido en el artículo 44 del código municipal para el Estado de Tamaulipas.- - - - -

La ciudadana presidenta municipal Lic. Glynnis Georgina Jiménez Vázquez dijo.- Gracias ciudadano secretario, continuando con el desarrollo de la presente sesión nos dispondremos a plantear y desahogar el siguiente punto del proyecto: - - - - -

IV.- DISPENSA DE LECTURA DEL ACTA DE CABILDO DE LA QUINTA SESION ORDINARIA.

Continuando con el uso de la voz la Presidenta municipal Lic. Glynnis Georgina Jiménez Vázquez.- de acuerdo a los artículos 42 y 44 párrafo primero del código municipal para el Estado de Tamaulipas, y para efectos de economía procesal solicito a este pleno dispensar la lectura de la quinta sesión ordinaria de cabildo, toda vez que ya fue revisada y analizada por todos los miembros de este cuerpo edilicio, secretario del ayuntamiento sirva ponerlo en consideración para su debida votación y

ERIVERA F

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Antonio Galván

Paola leyva

Emiliana Garza C

de cuenta de la misma por favor. - - - - -

El Licenciado Sergio Antonio Ruiz Balandrano Secretario del Ayuntamiento dijo: gracias presidenta, conforme lo expresado y fundado en derecho por la alcaldesa municipal se somete a expresar a este pleno del honorable cabildo el sentido de la votación levantando su mano en sentido afirmativo, en contra o abstinencia. ¿Votos a favor?, en ¿contra?, ¿abstinecias? - - - - -

[Handwritten signature]

CARGO	PUESTO	FAVOR	CONTRA	ABSTINENCIA
C. GLYNNIS GEORGINA JIMENEZ VAZQUEZ	PRESIDENTA MUNICIPAL	o		
C. ANTONIO DE JESUS HINOJOSA ARELLANO	SINDICO MUNICIPAL	o		
C. YANNELI CEPEDA CEPEDA	PRIMER REGIDOR	-		
C. ANTONIO GALVAN MATA	SEGUNDO REGIDOR	o		
C. PAOLA ANAIS VALDEZ LEYVA	TERCER REGIDOR	o		
C. EMILIANA GARZA CRIZANTO	CUARTO REGIDOR	o		
C. GRACIANO PEREIDA PORTILLO	QUINTO REGIDOR	o		
C. ESTEBAN RIVERA FLORES	SEXTO REGIDOR	o		

[Handwritten signature]

El Licenciado Sergio Antonio Ruiz Balandrano Secretario del Ayuntamiento dijo; Informo presidenta y a este honorable cabildo que por unanimidad ha sido aprobado y acordado el presente punto del orden del día relativo a la dispensa acta de cabildo derivada de la quinta sesión ordinaria de este republicano ayuntamiento 2024-2027, es cuánto Presidenta.- - - - -

[Handwritten signature]

La presidenta municipal Lic. Glynnis Georgina Jiménez Vázquez dijo; Continuando con el desarrollo de la presente sesión procederemos a desahogar el siguiente punto del proyecto del día que versa en: - -

[Handwritten signature]

Antonio Galvan

paola leyva

Emiliana Garza

V.- LECTURA, ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DE LA AMPLIACION DEL PLAN Y/O PROGRAMA DE OBRA PUBLICA ANUAL 2025 PARA LA REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE MIGUEL HIDALGO ENTRE CALLE VENUSTIANO CARRANZA Y CALLE GUADALUPE VICTORIA, ZONA CENTRO. Y REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE FRANCISCO SARABIA ENTRE CALLE MIGUEL HIDALGO Y CALLE FELIPE DE LA GARZA, ZONA CENTRO. - - - - -

Con fundamentación al artículo 49 fracción séptima, 51 fracción catorce del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas me permito explicar el siguiente dictamen al tenor de los siguientes:

ANTECEDENTES

PRIMERO: El día 23 de Diciembre del 2024 se llevó a cabo la quinta sesión de cabildo con carácter de extraordinaria en donde se aprobó y acordó por este pleno en unanimidad el plan municipal de desarrollo para Soto la Marina, Tamaulipas 2024-2027 en apego a los artículos 183, 184, del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas. - - - - -

SEGUNDO: En fecha del 26 de Noviembre del 2024 se desarrolló la cuarta sesión de cabildo con carácter de extraordinaria en donde se aprobó y acordó el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2025 del Municipio de Soto la Marina, Tamaulipas, en donde se destina y detalla más del 38 % del referido presupuesto a la inversión pública del Municipio de Soto la Marina, de conformidad a los artículos 151, 156, 158, del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas. - - - - -

TERCERO: En el mes de Enero del 2025 el Ingeniero Alfredo Martínez Ramírez Director de Obras Publicas y equipo de trabajo mantuvo diversas reuniones con la comisión de obras públicas de este ayuntamiento a cargo del ingeniero Antonio Galván Mata con el objetivo de analizar, estudiar y complementar diversa información en materia de obra pública, cumpliendo con ello lo dispuesto en los artículos 64 fracción IV del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas. - - - - -

CUARTO: El día 28 de Marzo del 2025 este honorable cabildo aprobó por unanimidad el plan y/o programa anual de obra pública municipal 2025. - - - - -

ERIVERA

Antonio Galván

Paola Ixva

Emilia Larrea

QUINTO: En los meses de Abril y Mayo del 2025 el Ingeniero Alfredo Martínez Ramírez Director de Obras Públicas, la Mtra. María Guadalupe Sosa Rosiles gerente general de Comapa y el ingeniero Pedro Ángel Zúñiga Arreguin en su calidad de Jefe de operaciones realizaron diversos estudios, dictámenes y supervisiones, lo anterior en consecuencia de solicitudes por parte de la ciudadanía de este municipio toda vez que los usuarios han manifestado dificultades recurrentes en el flujo de aguas negras, generando con ello condiciones insalubres debido a colapsos en la infraestructura existente en las calles y/o domicilios mencionados en el referido punto de orden del día.- -

MOTIVACION

Es importante hacer mención en este pleno que al momento de la elaboración y presentación del programa anual de obra pública 2025 del Municipio de Soto la Marina **no** se tenía conocimiento sobre las afectaciones y colapsos del drenaje en las calles objeto del presente punto de acuerdo, existe una necesidad inminente y urgente por parte del ciudadano y usuario de ser reparado y atendido el drenaje en mención, evitando con ello foco de infecciones e insalubridad , olores desagradables, correcta circulación y sobretodo la dignificación de la ciudad. - - - - -

REPORTE TÉCNICO: MEJORA DE TUBERÍA DE DRENAJE EN ZONA CENTRO

Ubicación del Proyecto:

Calles Francisco Sarabia (entre Miguel Hidalgo y Costilla y Felipe de la Garza), 100 mts de distancia y 15 descargas Miguel Hidalgo y Costilla (entre Guadalupe Victoria y Venustiano Carranza), 100 mts de distancia y 11 descargas Colonia: Zona Centro. - - - - -

Diagnóstico Actual:

La causa principal del problema es la falta de capacidad hidráulica en el tubo de drenaje actualmente instalado, el cual es de concreto con un diámetro de 10 pulgadas. Esta tubería resulta insuficiente para

ERivera

Antonio Galván

para leyva

manejar el volumen de aguas residuales generado por la zona, provocando rebosamientos y colapsos frecuentes. - - - - -

Propuesta de Mejora:

Se propone la sustitución del tubo existente por un conducto de mayor capacidad, utilizando el siguiente material y especificación técnica: - - - - -

- **Tubo propuesto:** PVC sanitario
- **Diámetro:** 12 pulgadas
- **Ventajas del nuevo sistema:**
 - Mayor capacidad de conducción hidráulica.
 - Material más resistente a la corrosión y con mayor durabilidad.
 - Reducción de riesgos de colapso por presión y obstrucción.
 - Facilita las tareas de mantenimiento y limpieza.
 - Incluye instalaciones de descargas domiciliarias adecuadas para optimizar el flujo general del sistema. - - - - -
 - Se debe contemplar los trabajos y recursos de obra pública correspondiente. - - - - -

Conclusión:

La instalación de una tubería de PVC de 12 pulgadas es indispensable para mejorar el sistema de drenaje en la zona mencionada, esta mejora garantizará un flujo adecuado de aguas residuales, evitará futuros colapsos y mejorará las condiciones de salubridad para los habitantes del sector. - - - - -

Recomendaciones:

- Ejecutar el reemplazo de manera inmediata para evitar riesgos mayores a la salud pública.
- Coordinar con los vecinos y autoridades locales para asegurar el acceso y cumplimiento del proyecto.
- Supervisar la correcta instalación de descargas domiciliarias y conexiones adicionales para asegurar un funcionamiento óptimo.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ERivera

Antonio Galván

Paola Leyva

Emiliana Garza

Dicho lo anterior se requiere una inversión a través del fondo para entidades federativas y municipios productores de hidrocarburos con las siguientes cantidades:

No.	NOMBRE DE LA OBRA	MONTO
1	REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE MIGUEL HIDALGO ENTRE CALLE VENUSTIANO CARRANZA Y CALLE GUADALUPE VICTORIA SOTO LA MARINA, TAM.	\$ 328,509.13
2	REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE FRANCISCO SARABIA ENTRE CALLE MIGUEL HIDALGO Y CALLE FELIPE DE LA GARZA SOTO LA MARINA, TAM.	\$ 384,684.72

[Handwritten signature]

Continúa con el uso de la voz la Presidenta municipal Lic. Glynnis Georgina Jiménez Vázquez: me gustaría mucho que el ingeniero Alfredo, la gerente de Comapa y el ingeniero Pedro nos puedan explicar sin tecnicismos el tema por favor, para que la población que nos ve y escucha puedan entenderlo, gracias, adelante. - - - -

En la voz el Ing. Alfredo Martínez Ramírez Director de Obras Públicas. - comentarles que diversas instituciones como la contraloría gubernamental y municipal nos obliga como hacer un cálculo y un programa anual de obra pública la cual en su momento se elaboró y aprobó por ustedes, sin embargo como bien comentaba la presidenta en ese momento no se tenía conocimiento de la tubería y la fractura hace aproximadamente un mes o mes y medio platicando con comapa a través de su gerente operativo y con Lupita gerente general nos dimos a la tarea también por conocimiento de ellos una inspección física al sitio y efectivamente pudimos confirmar que los registros sanitarios estaban llenos de aguas negras o residuales, tomando en conclusión porque eran la mayoría de los registros que no era un tema de descarga individual sino la tubería, en su momento comapa conto con el vector y se hizo lo propio para desazolvar la tubería, sin embargo ya no fue posible, el tubo de concreto regularmente las aguas residuales transitan a medio tubo entonces la parte donde no hay agua circulan gases esos gases en la parte superior tenga un desgaste de tal manera que al paso del tiempo pues el tubo va quedando de menor espesor, en consecuencia con las vibraciones y flujo vehicular tiende a colapsar,

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Antonio Galván

[Handwritten signature]

paola leiva

Emiliana Garcia

creemos por la experiencia y el estudio que se hizo es que el tubo está colapsando, en el momento que se tratara de rehabilitarse el tramo esa tubería en un momento dado esa tubería que este expuesta al medio ambiente tiende a fracturar entonces lo más conveniente es darnos a la tarea de sustituir el tubo por completo y te puedo compartir que al momento de la inspección física la verdad que es bastante complicado vivir y estar en esas condiciones, es decir no pueden estar en casa, en ese sentido consideramos que es una obra de primera necesidad y urgente de atender, por eso la propuesta.- - - - -

Alcaldesa municipal Lic. Glynnis Georgina Jiménez Vázquez.- nos pueden dar la ubicación exacta?.- - - - -

Mtra. María Guadalupe Sosa Rosiles gerente de comapa.- entre carnicería suprema.- - - - -

Alcaldesa municipal Lic. Glynnis Georgina Jiménez Vázquez.- muy bien, ingeniero pedro, quiere mencionar algo?- - - - -

Ing. Pedro Ángel Zúñiga Arreguin, jefe de operaciones.- atendiendo el llamado de la ciudadanía que fueron a presentar su respectivo reporte del drenaje nos dimos la tarea de ubicar una cuadrilla para cumplir con esa tarea y notamos que todos los registros y todas las descargas del usuario están colapsadas, entonces en comunicación con el Ing Alfredo le comentamos esa situación, en esas dos calles es urgente el trabajo.-

Lic. Glynnis Georgina Jiménez Vázquez.- Si ustedes hacen esto evitarían mayores inundaciones? En esta época de lluvias? - - - - -

El Secretario del Ayuntamiento dijo.- De acuerdo a lo expuesto con anterioridad se somete a consideración de los integrantes de este honorable Cabildo el proyecto en referencia, y por lo tanto se somete a votación, solicitando a los miembros de este honorable cabildo votar de la manera ya conocida los que estén a favor, ¿En contra?, abstinencias? - - - - -

Ing. Pedro Ángel Zúñiga Arreguin, jefe de operaciones.- si, nos ayudaría pero hay que tener en cuenta que no es dren pluvial, es drenaje sanitario, si ayudara por ser mayor diámetro. - - - - -

Gerente de Comapa Ma Guadalupe Sosa Rosiles.- si por ejemplo va a ser un poquito complicado algunas horas pero ya no se van a inundar,

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

ERivera

Antonio Galván

nosotros tenemos esa urgencia, es una situación con la que no se puede vivir prácticamente, ha pasado en otros lugares que cancelan con concreto y en ese sentido no es lo correcto y dañan la misma tubería.- - - - -

Lic. Glynnis Georgina Jiménez Vázquez Presidenta municipal.- ok, perfecto, alguien tiene alguna duda?, cuando empezarían?.- - - -

Ingeniero Alfredo Martínez Ramírez.- inmediatamente que se apruebe por este cabildo y posterior a su adjudicación. - - - - -

Lic. Glynnis Georgina Jiménez Vázquez Presidenta municipal.- Explicado lo anterior solicito al secretario de ayuntamiento someterlo a consideración de este pleno, adelante secretario. - - - - -

El Secretario del Ayuntamiento Lic. Sergio Antonio Ruiz Balandrano dijo.- De acuerdo a lo expuesto con anterioridad se somete a consideración de los integrantes de este honorable cabildo para la aprobación de la ampliación del plan y/o programa de obra pública anual 2025 para la rehabilitación de drenaje sanitario en calle miguel hidalgo entre calle Venustiano Carranza y calle Guadalupe victoria, zona centro. y rehabilitación de drenaje sanitario en calle francisco Sarabia entre calle miguel hidalgo y calle Felipe de la garza, zona centro, atraves del fondo para entidades federativas y municipios productores de hidrocarburos, a favor?, ¿En contra?, Abstinecias?

El honorable cabildo sometió su voto de la siguiente forma.

CARGO	PUESTO	FAVOR	CONTRA	ABSTINENCIA
C. GLYNNIS GEORGINA JIMENEZ VAZQUEZ	PRESIDENTA MUNICIPAL	o		
C. ANTONIO DE JESUS HINOJOSA ARELLANO	SINDICO MUNICIPAL	o		
C. YANNELI CEPEDA CEPEDA	PRIMER REGIDOR	-		
C. ANTONIO GALVAN MATA	SEGUNDO REGIDOR	o		
C. PAOLA ANAIS VALDEZ LEYVA	TERCER REGIDOR	o		
C. EMILIANA GARZA CRIZANTO	CUARTO REGIDOR	o		
C. GRACIANO PEREIDA PORTILLO	QUINTO REGIDOR	o		

E. Rivera

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Antonio Galván

Paola Leyva

Emiliana Garza